



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 22 de Julio del 2021



Firmado digitalmente por DIAZ VALLEJOS Jose Wilfredo FAU 20159981216 soft
Presidente De La Csjlima
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 22.07.2021 17:01:28 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 000249-2021-P-CSJLI-PJ

VISTOS:

El Oficio N° 000216-2021-UAF-GAD-CSJLI-PJ de la Unidad Administrativa y de Finanzas, el Oficio N° 001405-2021-CL-UAF-GAD-CSJLI-PJ y el Informe N° 000061-2021-CL-UAF-GAD-CSJLI-PJ de la Coordinación de Logística, emitidos el 16 de julio de 2021, el Informe N° 000101-2021-AL-CSJLI-PJ del 21 de julio de 2021 de la Oficina de Asesoría Legal; y,

CONSIDERANDO:

1. El numeral 15.2 del artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado¹ (en adelante, el TUO de la LCE), establece que cada entidad elabora su Plan Anual de Contrataciones (en adelante, el PAC), documento que debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación del TUO de la LCE o no, y de la fuente de financiamiento.
2. El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado² (en adelante el RLCE) a través del numeral 6.2 del artículo 6°, en concordancia con el 7.6.1 de la Directiva N° 002-2019-OSCE-CD (en adelante, la directiva) aprobada por Resolución N° 014-2019OSCE/PRE del 29 de enero de 2019, señala que **el PAC puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones.**

Asimismo, el numeral 7.6.3 de la citada directiva precisa que sus disposiciones son aplicables para toda modificación del PAC en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumento en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE). En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal Web de la entidad, si lo tuviere.

3. La Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima con Resolución Administrativa N° 000025-2021-P-CSJLI-PJ del 20 de enero de 2021 aprobó el PAC para el año fiscal 2021; así como la primera, segunda, tercera, cuarta, quinta y sexta modificatoria por medio de las Resoluciones Administrativas Nros. 000069, 000101, 000151, 000159, 000185 y 000239-2021-P-CSJLI-PJ.
4. Revisados los antecedentes administrativos se aprecia que la Unidad Administrativa y de Finanzas elevó mediante el Oficio N° 000216-2021-UAF-GAD-CSJLI-PJ la propuesta de la Coordinación de Logística, en su condición de órgano encargado de las contrataciones (OEC), contenida en el Oficio N° 001405-2021-CL-UAF-CSJLI-PJ; así

¹ Aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF.

² Aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Lima

como en el Informe N° 000061-2021-CL-UAF-GAD-CSJLI-PJ para la modificación del PAC del año fiscal 2021 para incluir las siguientes contrataciones:

- a. Adquisición de suministros para impresoras de diversas marcas y modelos los cuales serán asignados al PPR Tributario de la Corte Superior de Justicia de Lima.
 - b. Adquisición de repuestos para impresoras de diversas marcas y modelos los cuales serán asignados a al PPR Tributario de la Corte Superior de Justicia de Lima.
 - c. Adquisición de suministros para impresoras de diversas marcas y modelos los cuales serán asignados al PPR Familia de la Corte Superior de Justicia de Lima.
 - d. Adquisición de papel bond para los órganos jurisdiccionales que aplica el Nuevo Código Procesal Penal de la sede Iquitos de la Corte Superior de Justicia de Lima.
 - e. Adquisición de suministros para impresoras multifuncionales kyocera 6002 / 6003, los cuales serán asignados a la Corte Superior de Justicia de Lima.
 - f. Adquisición de suministros para impresoras de diversas marcas y modelos, los cuales serán asignados a la Administración del Módulo de la Nueva Ley Procesal del Trabajo de la Corte Superior de Justicia de Lima.
5. En este orden de ideas, se aprecia que en concordancia con el artículo 6° del RLCE se ha cumplido con los requisitos establecidos por el TUO de la LCE, el RLCE y la Directiva, conforme a la opinión legal de la Oficina de Asesoría Legal contenida en el informe de vistos. Además, se cuenta con las certificaciones de crédito presupuestario emitidos por la Unidad de Planeamiento y Desarrollo; por consiguiente, resulta procedente aprobar la propuesta de modificación del PAC para el año fiscal 2021, en virtud de la facultad delegada señalada en el artículo cuarto numeral 1 de la Resolución Administrativa N° 276-2021-P-PJ ampliada por Resolución Administrativa N° 277-2021-P-PJ.

SE RESUELVE:

Artículo Primero: **APROBAR la séptima modificación** del Plan Anual de Contrataciones del año fiscal 2021 de la Unidad Ejecutora 003 – Corte Superior de Justicia de Lima, para **INCLUIR** las contrataciones que se detallan en el anexo adjunto, el mismo que forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo: **ENCARGAR** a la Coordinación de Logística la publicación de la presente resolución y su registro en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE) dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de su aprobación, así como en el portal institucional de la Entidad, para los fines pertinentes.

RÉGISTRESE, COMUNÍQUESE, CÚPLASE Y ARCHÍVESE

Firmado de manera digital
JOSÉ WILFREDO DÍAZ VALLEJOS
PRESIDENTE
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA



A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :

200428-CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA

B) AÑO : 2021

C) SIGLAS :

CSJLI

D) UNIDAD EJECUTORA :

1411

E) RUC : 20546303951

F) PLIEGO :

PODER JUDICIAL

G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAQ

Para generar el archivo XML para el SEACE Presione CTRL + Q

En las columnas con encabezado Azul presione CTRL + H para obtener ayuda

N. REF	Ítem Único - Relación de ítem	TIPO DE COMPRA O SELECCIÓN	ENTIDAD CONVOCANTE DE LA COMPRA CORPORATIVA O ENCARGADA	TIPO	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACIÓN	N. ÍTEM	ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DEL ANTECEDENTE	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATÁLOGO ÚNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ÍTEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	TIPO DE MONEDA	TIPO DE CAMBIO	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL			FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	MODALIDAD DE SELECCIÓN	ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	OBSERVACIONES	DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN (PRINCIPAL)	
																	DEPA	PROV	DIST								
19	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES				Adquisición de suministros para impresoras de diversas marcas y modelos los cuales serán asignados al PPR Tributario de la Corte Superior de Justicia de Lima				1 - Soles		53,000.00				00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad			0 - SI		
							1	0 - NO		TONER COLOR NEGRO PARA IMPRESORA LASER - LEXMARK MS 410DN / MS415DN N DE PARTE 50F4X00	4410310300355574	40 - Unidad	20.00	1 - Soles		15,000.00	15	01	01								
							2	0 - NO		TONER COLOR NEGRO PARA IMPRESORA LASER - LEXMARK MX710 N DE PARTE 62D4H00	4410310300355574	40 - Unidad	20.00	1 - Soles		24,000.00	15	01	01								
							3	0 - NO		TONER COLOR NEGRO PARA IMPRESORA LASER - KYOCERA ECOSYS FS4200 DN N DE PARTE TK-3122	4410310300355574	40 - Unidad	8.00	1 - Soles		2,100.00	15	01	01								
							4	0 - NO		TONER COLOR NEGRO PARA IMPRESORA LASER - KYOCERA ECOSYS P3055 N DE PARTE TK-3182	4410310300355574	40 - Unidad	20.00	1 - Soles		6,400.00	15	01	01								
							5	0 - NO		TONER COLOR NEGRO PARA IMPRESORA LASER - BROTHER HL L6400DW N DE PARTE TN-3499	4410310300355574	40 - Unidad	8.00	1 - Soles		5,500.00	15	01	01								
20	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES				Adquisición de suministros para impresoras de diversas marcas y modelos los cuales serán asignados al PPR Tributario de la Corte Superior de Justicia de Lima				1 - Soles		9,000.00				00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad			0 - SI		
							1	0 - NO		TAMBOR DE IMAGEN DE COLOR NEGRO PARA IMPRESORA LASER LEXMARK MS/MX 710 812 N DE PARTE 52D0Z00	4410310900356627	40 - Unidad	50.00	1 - Soles		10,176.50	15	01	01								
							2	0 - NO		FUSOR PARA IMPRESORA LASER - KIT DE MANTENIMIENTO KYOCERA ECOSYS FS2100DN N DE PARTE MK-3102	4410300400256590	40 - Unidad	8.00	1 - Soles		1,052.40	15	01	01								
							3	0 - NO		FUSOR PARA IMPRESORA LASER - KIT DE MANTENIMIENTO KYOCERA ECOSYS FS4200DN N DE PARTE MK-3132	4410300400256590	40 - Unidad	8.00	1 - Soles		14,192.64	15	01	01								
							4	0 - NO		FUSOR PARA IMPRESORA LASER - KIT DE MANTENIMIENTO KYOCERA TASKALFA 55011 N DE PARTE MK-6315	4410300400256590	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		25,977.20	15	01	01								
							5	0 - NO		FUSOR PARA IMPRESORA LASER - KIT DE MANTENIMIENTO LEXMARK MS81X/MX71X/MS1XX N DE PARTE 40x8426 / 40x8421	4410300400256590	40 - Unidad	11.00	1 - Soles		13,724.26	15	01	01								
							6	0 - NO		FUSOR PARA IMPRESORA LASER - KIT DE MANTENIMIENTO LEXMARK T650/T652/T654/T656/X654/X656 N DE PARTE 40x4765	4410300400256590	40 - Unidad	10.00	1 - Soles		15,407.00	15	01	01								
21	0 - Relación ítem	0 - Por la Entidad		3 - Por acuerdo marco	104 - Compras por catálogo (Convenio Marco)	1 - BIENES				Adquisición de suministros para impresoras de diversas marcas y modelos los cuales serán asignados al PPR Familia de la Corte Superior de Justicia de Lima				1 - Soles		54,125.00				00	7 - Julio	381 - Sin Modalidad			0 - SI		
							1	0 - NO		TONER COLOR NEGRO PARA IMPRESORA LASER - LEXMARK MS 410DN / MS415DN N DE PARTE 50F4X00	4410310300355574	40 - Unidad	25.00	1 - Soles		16,125.00	15	01	01								
							2	0 - NO		TONER COLOR NEGRO PARA IMPRESORA LASER - LEXMARK MS622DE N DE PARTE 56F4U00	4410310300355574	40 - Unidad		1 - Soles		21,750.00	15	01	01								



Firmado digitalmente por MENDOZA MENDOZA Maryliz FAU 20159981216 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.07.2021 12:31:23 -05:00



Firmado digitalmente por ESPONDA JARA Patrick FAU 20159981216 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.07.2021 12:45:51 -05:00



Firmado digitalmente por ESPINOZA CASTILLO Elvis Henry FAU 20159981216 soft Motivo: Doy V° B° Fecha: 16.07.2021 13:46:04 -05:00



Firmado digitalmente por DIAZ VALLEJOS Jose Wilfredo FAU 20159981216 soft Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 22.07.2021 16:40:27 -05:00

